

19 Festival Internacional de Cine Medioambiental de Canarias

Sección Oficial Reglamento

Podrán participar en el 19 Festival Internacional de Cine Medioambiental de Canarias, que se celebrará en Tenerife del 27 de mayo al 4 de junio de 2017, las producciones realizadas a partir del 1 de enero de 2016. Las Películas deben tratar sobre ecología y naturaleza, así como la relación del ser humano con el entorno medio ambiental, que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de la vida en el planeta.

Se incluyen los siguientes géneros y secciones oficiales:

- Largometraje de Ficción o Animación
- Largometraje Documental
- Cortometrajes de Ficción o Animación
- Cortometrajes Documental

REGULATIONS

They may participate in the 19th Festival Internacional de Cine Medioambiental de Canarias, to be held in Tenerife from May 27th to June 4th 2017, productions from January 1st, 2016. The movies should be about ecology and nature, and the relationship between human beings and the environment, and particularly conditions affecting the circumstances of life on the earth.

The following genera and officers sections are included:

- Feature Film or Animation
- Documentary Feature
- Short Fiction or Animation
- Short Documentary

CONDICIONES

La inscripción se realizará a través de MOVIBETA (**festival.movibeta.com**) La fecha de inscripción comenzará el 15 de diciembre de 2016 y finalizará el 28 de febrero de 2017

- Se consideran cortometrajes aquellas películas que no rebasen los 40 minutos de duración.
- Las películas se presentarán para la selección en versión original, prioritariamente con subtítulos en español y como mínimo con subtítulo en inglés.
- Cada autor podrá presentar el número de obras que desee.
- Las películas presentadas a sección oficial deben ser estreno para Canarias.

Junto a la película, es obligatorio el envío de los siguientes documentos: Stills de la película, fotografía del director, biofilmografía del director, sinopsis de la película, ficha técnica completa y lista de diálogos. Las películas inscritas, pasarán a formar parte de un archivo audiovisual de consulta popular depositado en las oficinas del Festival, y que en ningún caso se utilizará con fines lucrativos por parte de la organización.

El Comité de Selección del festival realizará una selección de las obras inscritas. La decisión del comité será inapelable. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a todos los participantes, a través de la página Web oficial del Festival.

Las películas que integren la sección oficial (una vez terminado el proceso de selección) deberán enviar copia profesional con subtítulos en español. El formato de proyección del documental será archivo de vídeo HD ó Blu Ray. Las películas seleccionadas, deben ser recibidas por el festival antes del 5 de mayo de 2017. Con el envío de la película se incluirá un trailer de la misma.

CONDITIONS

Registration must be made through MOVIBETA (festival.movibeta.com). The date of registration will begin on December 15th 2016 and end on February 28th, 2017.

- Short films are defined as not exceeding 40 minutes
- Movies are presented for selection in original version with subtitles in Spanish primarily and at least with English subtitles
- Each author can submit as many works of your choice

Alongside the film, it is obligatory sending the following documents: film Stills, director's photography and biofilmography, synopsis of the film, full technical details and dialogue list. All film entries will become part of an audiovisual archive of popular consultation located in the Festival offices, and that in no case shall be used for profit by the organization.

The organization's Selection Committee will make a selection of the registered works. The committee's decision will be final. After selection process, the outcome will be communicated to all participants through the official website of the Festival.

Movies that integrate the official section (once the selection process finished) must send a professional copy with Spanish subtitles. The screening format of the film will be HD video file or Blu Ray. The selected films must be received by the Festival before May 5th 2017. It shall include a trailer for the film in the sending.

PREMIOS

El jurado estará compuesto por reconocidas personalidades del medio audiovisual y el mundo medioambiental. Los miembros del jurado no podrán concursar en calidad de autor, realizador o productor. El fallo del jurado será inapelable.

Premio al mejor Largometraje de Ficción o Animación
Premio al mejor Largometraje Documental
Premio al mejor Cortometraje de Ficción o Animación
Premio al mejor Cortometraje Documental

El festival otorga como premio en las categorías de largometrajes la pieza escultórica "BROTE" del reconocido artista Gonzalo Gonzalez, que gira entorno a las posibilidades expresivas y simbólicas de los elementos vegetales. Y a los cortometrajes el grabado "Brote", del mismo autor.

Se establece también el Premio Especial del Público "Telesforo Bravo".

AWARDS

The jury will be composed of renowned personalities from the audiovisual and environmental world. Jurors may not compete as author, director or producer. The jury's decision will be final.

Award for Best Feature Film or Animation
Award for Best Documentary Feature
Award for Best Short Fiction or Animation
Award for Best Documentary Short

The Festival grants as prize the sculptural piece "BROTE", by renowned artist Gonzalo González, who focuses on the expressive and symbolic possibilities of the vegetable elements.

It is also set the Special Award of the Spectators "Telesforo Bravo".

DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

Debido al carácter reflexivo y de sensibilización del festival, las películas premiadas podrán ser proyectadas en las muestras (dentro del territorio Canario) que el festival realiza con fines divulgativos, nunca lucrativos (hasta un máximo de 3 proyecciones)

Los productores de las obras autorizan también al uso de un fragmento de las mismas (máximo de tres minutos de duración), para su difusión en cualquier medio de información. El Festival podrá utilizar fotografías de las obras para publicidad en prensa, folletos informativos u otros medios de comunicación, así como para incluir las obras en su catálogo oficial u otras publicaciones del Festival.

DISTRIBUTION AND PROMOTION

Due to the reflexive and awareness nature of the Festival, the winning films may be screened in the samples that Festival performs with promotional purposes, never lucrative (up to 3 projections maximum).

The films' producers also authorize the use of a fragment thereof (three minutes maximum), for broadcast in any media. The Festival may use films' photographs for press advertising, brochures and other media, as well as to include films in their catalog or other official publications of the Festival.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en el Festival supone la plena aceptación del presente Reglamento. La interpretación del mismo será competencia de la organización del Festival. En caso de controversia se someterá a la legislación y jurisdicción españolas. Así mismo, se acuerda proceder a la exposición pública, del reglamento en los términos establecidos en art. 49, de la Ley 7/85 de 2 de abril regulara de las Bases de Régimen Local, modificada por Ley 11/99, de 21 de abril, elevándose la aprobación provisional a definitiva de no formularse alegaciones.

ACCEPTANCE AND REGULATION

Enrollment in the Festival implies full acceptance of these Regulations. The interpretation thereof shall be responsibility for the Festival organization. In case of dispute will be subject to Spanish legislation and jurisdiction. Also, it agrees to proceed to public exhibition, the regulation on the terms set out in art. 49 of Law 7/85 of 2nd April, regulating Local Bases, modified by Law 11/99, of 21st April, becoming to final approval unless any claims.